



ANUNCIO

Ante la próxima vacante por la resolución del concurso unitario, del puesto de Tesorero Adjunto de la Diputación de Palencia, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas la voluntad de esta Diputación de proceder a la provisión temporal de dicho puesto mediante nombramiento provisional a un funcionario perteneciente a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, que lleve más de dos años con nombramiento definitivo en el último puesto obtenido por concurso, hasta que sea posible su cobertura definitiva.

El citado puesto se va a incluir en el concurso ordinario de 2019 conforme bases y convocatoria aprobadas por Resolución de la Presidenta.

Los interesados en optar a su provisión dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para la presentación de las solicitudes correspondientes, contados a partir del siguiente a la publicidad dada por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Palencia y el Consejo General de dicho Colegio.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el Registro General de la Diputación de Palencia mediante cualquiera de los medios regulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los interesados que precisen cualquier tipo de aclaración al respecto pueden contactar con la Diputación de Palencia mediante la cuenta de correo electrónico personal@diputaciondepalencia.es.

Palencia, a 12 de marzo de 2019.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES,


Fdo. Javier San Millán Merino.



**A/A SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES
Y TESOREROS.**